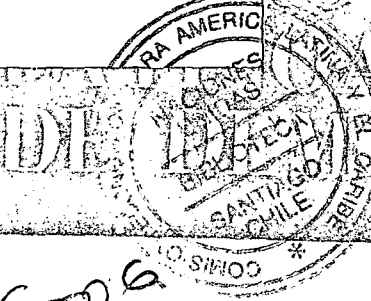
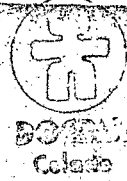


D-00381.00

33CL 0038100

Recibido: 20/10/76
ARCHIVO de DOCUMENTOS
Original NO SALE de la oficina



AMERICANO
DEMOGRAFIA

J 887

*Geog
Jeffs*

IS/m

12 JUN 75

Lecturas para Seminarios

MIGRACIONES RURALES EN CHILE DEL SIGLO XVII

12 JUN 1975

Rolando Mellafe y Julio Morales Vergara
(Con la colaboración de: María Teresa Gonzáles,
Isabel Grau, Leonardo Jeffs y Lucía Poblete)



LS/5
Abril, 1975
55.

007067
e.2

I. LA EPOCA Y LOS DOCUMENTOS

El año 1777 se realizó en Chile el primer Censo General, hasta esa fecha el país vivió una época pre-estadística. Comparado con otras colonias su situación en lo que se refiere a testimonios históricos sobre su población es más deficiente: destrucciones y traslados de ciudades, guerras, etc., se confabularon para destruir gran parte de la documentación administrativa que podría servir para estos efectos. En muchos casos sabemos que tal o cual documento existió, pero hasta la fecha no se han podido localizar en los archivos nacionales ni en los metropolitanos. Sabemos, por ejemplo, que en el año 1614, el Licenciado Machado, Oidor de la Real Audiencia de Santiago, realizó una completa visita al Obispado de Santiago y que entre los años 1671 y 1672 otro Oidor, Juan de la Peña Salazar hizo otra visita que abarcó todo el país. Por lo menos el conocimiento de esta última habría sido de mucha utilidad en nuestro tema de las migraciones.

Podríamos generalizar diciendo que no tenemos documentación directa sobre la población chilena en los dos primeros siglos de su historia. Sabemos muy poco, casi nada, para un período en que por testimonios indirectos se puede estimar que su población disminuyó en más de un 60 por ciento en relación a la que tenía antes de la invasión europea y que posteriormente -desde algún momento de la segunda mitad del siglo XVII- comenzó a crecer lentamente.

Al no tener censos ni visitas generales lo único que podemos usar para acercarnos al estudio de la población de la época son las denominadas "visitas parciales". Como su nombre lo indica estas son incompletas, ya que:

1) sólo se preocupan de la población de una pequeña región o circunscripción administrativa de la época, 2) sólo cuentan a un sector de la población, tomando como criterio básico un grupo étnico o económico-jurídico y 3) muy a menudo las visitas parciales combinan las limitaciones anteriores; por ejemplo, se refieren solamente a los indios de una zona dada. En realidad la superación



900027078 - BIBLIOTECA CEPAL

de estas limitaciones -que ocurre en la segunda mitad del siglo XVIII- es lo que transforma a las visitas en censos.

La documentación que sirve de base a la investigación que comentamos son visitas de indios, llamadas también "matrículas", realizadas en Chile entre los años 1695 y 1710. Son parciales porque se refieren exclusivamente a la población indígena y de preferencia rural. Estos documentos se originaron en una serie de Reales Cédulas despachadas al Gobernador de Chile antes de 1693 en que le ordenaban reorganizar y preocuparse de la caótica e ineficiente administración de la población indígena del reino. A la Corona española le interesaba fundamentalmente proteger a la población indígena y controlar a los encomenderos, es decir a aquellos españoles y criollos que habían recibido de la misma Corona la concesión de usufructuar de la mano de obra indígena. Se quería que los encomenderos no forzaran a los indios que tenían en repartimiento a trabajar sin ninguna reglamentación, que no los obligasen a migrar o trasladar sus viviendas, que la posesión y usufructo de la encomienda fuera clara desde el punto de vista jurídico y que se hubiera pagado por su usufructo un impuesto especial, denominado media anata. La intención de fondo era pues económica-fiscal y de organización y control de la fuerza laboral indígena del reino.

Las autoridades españolas en Chile tenían sin embargo otros propósitos y otros problemas. Las reiteradas órdenes que se venían dando desde principios del siglo habían fracasado en el intento de configurar una política de asentamiento y de control de la población; todos los gobernadores se daban cuenta de ello apenas llegados al cargo. La realidad era que los hacendados trasladaban -de buen grado o a la fuerza- a los indios al interior de sus propias estancias. Los antiguos pueblos de indios, incluyendo las tierras con que se les había dotado, estaban desapareciendo. La encomienda, que se había concebido como unidad productiva y proveedora de fuerza de trabajo, a la vez que como entidad transmisora del sistema cultural aportado por los conquistadores, estaba desapareciendo.

En estas circunstancias y para dar de alguna manera cumplimiento a las órdenes venidas desde España, al paso que aclarar la confusa situación interna, el gobernador Tomás Marín de Poveda ordenó el año 1694 que se efectuaran

dichas visitas. Las personas encargadas de esta operación eran los corregidores y sus ayudantes, es decir, el jefe administrativo de cada corregimiento o partido, que era la unidad administrativa más pequeña de la época. Las instrucciones que se dieron a cada visitador estipulaban claramente que además del status jurídico y marital de cada indio, se debía preguntar, "sus nombres, patrias, edades, residencias y personas a quienes sirven". Por razones de deficiencia administrativa -y como era usual en la época- la orden dada por el gobernador no se cumplió con eficiencia e incluso en algunos lugares no se efectuó visita alguna. En el llamado partido de Itata, por ejemplo, se hizo un empadronamiento parcial de los indios de haciendas, encomiendas y pueblos el año 1695 y hubo de repetirse la orden en 1698 para que se completara de visitar; el partido de Colchagua sólo se visitó en 1698, etc. (1)

Como puede verse, los documentos que empleamos en esta investigación, son de extraordinario valor e importancia histórica, más aún, podríamos decir que son los únicos disponibles para estudios de demografía histórica en esos años. La singularidad de estos documentos, sin embargo, se subraya más al dar una mirada al panorama económico de la época.

Desde la llegada de los españoles y durante todo el siglo XVI la principal actividad económica del reino de Chile había sido la minería del oro y de plata. La actividad agrícola se confundió un poco con las acciones propias de la expansión y ocupación territorial. Esta situación comenzó a cambiar cuando el año 1598 los araucanos recuperaron una gran parte del territorio ocupado por los españoles en el Sur del país y cuando gran parte de los lavaderos de oro se perdieron, por agotamiento natural o porque quedaron en los territorios nuevamente dominados por los indios rebeldes. Entonces un poco más al norte de la actual ciudad de Chillán, comenzó a formarse una primera estructura agraria de latifundio, a base fundamentalmente de ganado. No se formó en ese momento una economía agraria completa, faltó mano de obra agrícola por un declinar general de la población y por la inestabilidad de la población indígena, en ambiente de guerra constante. Por otra parte, prácticamente no hubo un mercado interno ni externo de consumo agrícola. Durante casi un siglo fue una economía agrícola de autoconsumo y que no tenía más que abastecer que a pequeñas ciudades y reducidos centros mineros, al ejér-

cito que combatía en el Sur a los indios rebelados, y a una débil corriente de exportación selectiva especialmente desde la región Norte de Santiago al Perú.

Este panorama cambió lentamente a lo largo del siglo XVII. La guerra de Arauco se localizó en una región bien determinada y se mantuvo a base de un ejército profesional y asalariado. Las ciudades crecieron notablemente, poblándose de gente que no producía sus propios alimentos, surgieron otros emplazamientos mineros en la Región Central y Norte, que explotaban yacimientos de plata y de cobre. Pero especialmente importante fue la crisis triguera que desde el año 1687 se dejó sentir en los valles de la costa peruana y algunos interiores cercanos a Lima. Una alta densidad de población de aquellas zonas comenzó a necesitar de la carne y del trigo que se podía importar de Chile.

La súbita demanda cerealera comenzó a cambiar rápidamente la situación interna de Chile. Se necesitaron mayores capitales, más tierra y, especialmente, más trabajadores. El primer tipo de latifundio, el latifundio antiguo que se había venido formando en el Valle Central del país y que se caracterizaba por la vaguedad de sus límites y por la irregularidad de su producción, cambió notablemente dando paso a lo que conocemos como latifundio tradicional. Ahora se racionalizó y perfeccionó la producción, al paso que el cambio de una economía fundamentalmente ganadera a una mixta, que combinaba la ganadería con la producción cerealera, requirió una mayor y más estable mano de obra. Los empresarios que tenían en sus manos la producción agrícola, aquellos que transformaban algunos de estos productos para exportarlos: molineros, curtiembres, saladores de carne, etc., y aquellos que transportaban los productos, trataron por todos los medios de conseguir más mano de obra y de retenerla en sus unidades productivas.

Los empresarios que necesitaban mano de obra pasaron sobre las disposiciones legales para conseguirla, provocando migraciones masivas y cambios profundos en los niveles y las formas de asentamiento. Todo esto ocurría además en momentos en que la población puramente indígena seguía disminuyendo, aunque la población total del reino crecía lentamente gracias a los sectores

mestizos. Pero los trabajadores no indios resultaban caros en la época: exigían alguna forma efectiva de salario o granjerías que los hacendados consideraban excesivas. Los trabajadores indígenas, en cambio, aunque se concertaran a trabajar bajo salario eran más baratos, de allí el empeño por atraer indios a las estancias. ^

Como se ve los documentos que analizamos se ubican en un momento muy especial, único, de la historia del país, en los instantes en que se está plasmado una estructura rural que perdurará hasta hace apenas unos años atrás.

II. LIMITACIONES DE LA DOCUMENTACION TRABAJADA.

Las visitas parciales, que constituyen el fundamento de nuestra investigación, como se ha expresado son documentos que contienen variadas deficiencias desde el punto de vista del recuento de la población. En primer lugar, el área cubierta por el visitador y sus ayudantes nunca fue la que correspondía a la superficie total del Partido respectivo. Naturalmente, no toda la superficie del Partido estuvo poblada y podemos suponer que el recuento se hizo principalmente en aquellos lugares de más alta densidad; pero incluso en este caso quedó un porcentaje alto de territorio y de población sin censar. (Ver Cuadro N° 1).

Como también se dijo, sólo se empadronó a la población que ostensiblemente, desde el punto de vista étnico, cultural y jurídico, era india. Las únicas excepciones fueron algunas esposas de indios que figuran como mestizas de color, zambas o mulatas, pero que son tan pocas que no valió la pena tomarlas en cuenta en forma especial.

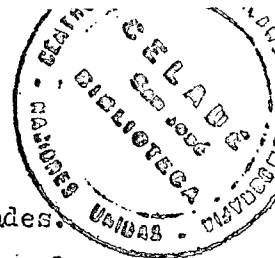
Tomando a los documentos en su conjunto se pueden descubrir tres tipos de omisiones importantes: 1) omisión de territorios poblados, 2) omisión por ocultamiento de población y 3) omisión de la población femenina. No solamente en Chile, sino en todas las colonias latinoamericanas los encomenderos, los empresarios, los caciques y los propios indios se ocultaban de las visitas y recuentos de población. En alguna medida para todos ellos estas ope- ^

raciones censales, que tenían como uno de sus móviles básicos controles económicos, resultaban en un mayor control estatal sobre empresarios y trabajadores, en afinamientos de la forma en que se pagaban los impuestos y en una mayor carga tributaria y de trabajo para los indios.

Respecto a la población femenina que presenta un alto índice de omisión, hay que recordar que las mujeres no pagaban tributo, ni eran objeto por sí solas de ser encomendadas y como estas visitas tenían un fin fiscal su recuento siempre fue poco prolijo. Los visitantes ponían atención a las esposas de los tributarios, en sus madres o en sus hijas menores, descuidando a las adultas solteras, que por lo demás generalmente no estaban presentes en los momentos de la visita.

Por otras categorías documentales sabemos que en la época hay un abundante excedente de mujeres sobre la población masculina, sin embargo -y con la excepción de los censos urbanos- todos los otros recuentos muestran un gran desequilibrio de sexos en favor de los hombres. Esto nos sugeriría una abundante población femenina, indias en este caso, que viven en lugares no visitados: casas señoriales, pueblos, ciudades, unidades productivas de las haciendas como son lecherías, batanes, secados de frutas y carnes, lagares, etc. Estas indias pasaban a ser las esposas o concubinas de los grupos mestizos -en menor proporción de criollos y españoles- y posteriormente sus hijos eran difícilmente considerados indios. Es este, sin duda, uno de los principales mecanismos a través de los cuales la población indígena disminuye cuando la no indígena crece.

El sub-registro de mujeres es probablemente mucho más alto entre la población migrada. El rapto, "conchabo" o compra de indias de corta edad era mucho más fácil con los indios de guerra que el de hombres. Los cronistas de la Guerra de Arauco nos cuentan que aquella época no hubo soldado español o mestizo que no tuviese 4 o 5 "chinas" en calidad de "servicio", y que muchas de ellas eran posteriormente vendidas a los hacendados del Valle Central. Como contrapartida, la falta de mujeres entre los indios rebelados, que vivían detrás de la Frontera de Guerra, fue un fenómeno notable en varias épocas. Uno de los principales objetivos de los "malones" o incursiones guerreras al territorio español fue la captura de mujeres. (2)



El otro punto débil de nuestras visitas es el registro de las edades. En muchos casos estas eran estimadas y deformadas por el visitador, que elegía edades terminadas en ciertos dígitos, como el 0 y el 5 por ejemplo. Además el límite de edad de 50 años para los hombres significaba el fin de una serie de obligaciones tributarias, por lo que se tendía a disminuirla.

El origen del nacimiento y el lugar de vivienda permanente sí que fue anotado escrupulosamente por los funcionarios y era éste uno de los objetivos principales de la visita. Sin embargo, las indicaciones son vagas o no existen en relación a la fecha o a la antigüedad en que se efectuó el cambio de residencia.

Tampoco se puede descubrir la forma, el camino o la ruta de la migración. Pero, por el lugar de nacimiento de los hijos de algunas mujeres que tuvieron varios en distintos lugares, podemos imaginar la ruta seguida. La observación de estos casos -que no son muchos- nos hace deducir que cuando la migración se origina desde un punto lejano, digamos mayor de 100 Kms., hay dos instancias temporales y espaciales: 1) el traslado en un corto tiempo, sólo semanas, desde un lugar lejano a otro y 2) un lapso largo, que suele ser de años, en que el migrante se mueve de asentamiento en asentamiento, de hacienda en hacienda en una distancia no superior a los 100 Kms. Tomando en cuenta este fenómeno es que hemos elegido esa distancia como diferencial básica de la migración.

La reconstitución familiar se puede efectuar irregularmente a través de las visitas. El empadronamiento se hizo por familias de tributarios, pero no casa por casa. La falta de apellidos de los computados no hace posible reconstituir relaciones y formas de familia a través del parentesco. Hemos considerado como matrimonios a las parejas que viven juntas, pero que en un alto porcentaje no son uniones legítimas; sabemos incluso que en muchos casos uno o los dos componentes de la pareja fueron casados antes de ser forzados a migrar.

Pero quizás el problema mayor se presenta al descubrir que en muchas ocasiones los hijos adultos, mayores de 15 años, han sido obligados a migrar o a separarse de la familia nuclear, sin que de esto quede constancia. Aunque no era ésta una práctica regular afecta al promedio del tamaño de las familias y a cualquier intento que pudiera hacerse ocupando estos datos para estimar fecundidad o natalidad. Para paliar en parte este defecto en el cálculo de promedios familiares hemos sumado a las personas que aparentemente viven solas -y no tienen vínculos familiares con las parejas constituidas- al número total de familias detectadas.

Por último, creemos que el status jurídico-legal de los empadronados se anotó escrupulosamente. Aunque es este un problema que tiene más relación con el estado económico y social de la época, lo hemos estudiado cuidadosamente ya que nos aclara algo de las formas y los motivos de las migraciones. El hecho de que un alto porcentaje de los migrados sean esclavos o de un status que significa servidumbre obligatoria, le resta casi toda espontaneidad a la migración. Estamos hablando pues de una migración forzada, que se desarrolla en una sociedad sumamente fraccionada desde el punto de vista jurídico-social. Y esto nos recuerda y reafirma el hecho de que por esos años no se puede hablar de un grupo social campesino, sino de indios-campesinos que se reparten en 25 ó 30 categorías diferentes con distintas posibilidades de libertad, de acceso a la tierra, de participación en una economía monetaria, posibilidades de acumulación de bienes, etc.

III. AREA GEOGRAFICA Y PORCENTAJE DE LA POBLACION EMPADRONADA.

Sin el territorio antártico la superficie actual del país es de 741.767 Kms.². La ocupación espacial española en el siglo XVI y en el momento de su mayor auge llegó a ocupar regiones que sumaban alrededor de 300.000 Kms.². Sin embargo las sublevaciones indígenas posteriores, especialmente la de 1598 contrajeron la superficie dominada a poco más de 200.000 Kms.²; dentro de ésta se extienden las visitas que comentamos.

Hemos tenido que realizar un largo y engorroso trabajo de cartografía histórica para formarnos una idea cabal de las áreas cubiertas por las visitas. Por una parte teníamos el problema de la superficie y límites de los partidos en que se dividía el país en esos años, y por otra, las regiones abarcadas por los visitantes. Respecto al primer problema hicimos un ajuste de mapas coloniales, corrigiendo el "achataamiento" de los grados de latitud que es característico de la época y, posteriormente, se convirtieron las leguas españolas en Kms.² Posteriormente se cuadrículó el mapa resultante y a partir del reticulado se estimó la superficie de los partidos mencionados en la visita. (3)

Respecto a las áreas censadas dentro de cada partido, es relativamente fácil, a través de los nombres de pueblos, estancias y encomiendas mencionadas en los documentos reconstituir la ruta seguida por el visitador y estimar los lugares no visitados. La existencia de haciendas y encomiendas que no aparecen en la visita nos da también una idea aproximada de los lugares que estaban poblados y que no fueron visitados. A esta altura de la investigación, la elaboración de datos se ha efectuado solamente para los partidos de Itata y Colchagua, con los resultados siguientes:

Cuadro 1
AREAS GEOGRAFICAS CUBIERTAS POR LA MUESTRA

Partidos	Total Km2	Habitado		Visitado	
		Porcentaje	Km2	Porcentaje	Km2
Coquimbo	27 588				
Aconcagua	4 805				
Quillota	14 648				
Melipilla	3 662				
Santiago	5 371				
Rancagua	9 609				
Colchagua	16 406	50	8 203	35	5 742
Maule	24 658				
Itata	12 402	80	9 922	60	7 442
Puchacay	4 961				
Rere	7 080				
Total	131 190				

Por diferentes motivos hemos dejado fuera los Partidos de Cuyo (que en aquella época pertenecía administrativamente al Reino de Chile), Copiapó y Chiloé. Tampoco hemos incluido la reducida área de administración que estaba a cargo del Corregidor de la Ciudad de Valdivia.

Es de suponer que los empadronadores recorrieron de preferencia los lugares más poblados, evitando los de difícil acceso y de menor importancia. A pesar de ello y de acuerdo a los totales de población que tenemos estimados para la época para cada partido (que sólo deben ser considerados como orden de magnitud), la omisión del recuento es enorme: el 42 por ciento en Itata y el 89 por ciento en Colchagua. Creemos, por otra parte, que el total de la población empadronada en todo el país sólo alcanza a menos del 15 por ciento de los indios de paz de esos años. De este modo, nuestras cifras bien podrían ser consideradas como una muestra.

Quadro 2

POBLACION INDIGENA Y POBLACION TOTAL ESTIMADA PARA 1700

Partidos	Población Total	Población no Indígena	Población Indígena Rebelde	Población de Paz	Población Indígena Total	Población Indígena Empadronada	% Empadronado de la Población Indígena de Paz
Itata	3 500	500	-	3 000	3 000	1 734	57,8
Colchagua	11 000	3 500	-	7 500	7 500	833	11,1
Territorio de guerra	200 000	-	-	-	200 000	-	-
Total del país	500 000	1 500	200 000	150 000	350 000	22 000	14,6

Una omisión tan alta, como lo sugerimos en páginas anteriores, se debe al no empadronamiento de las mujeres, a regiones enteras no visitadas y a la falta de áreas urbanas en el recuento y al ocultamiento deliberado de indios.

Respecto a la población migrada, ya dijimos que las visitas anotan escrupulosamente el origen de cada persona. La cantidad de migrantes en relación con la población total empadronada, resulta increíblemente alta, como puede verse en el cuadro siguiente:

Cuadro 3

ITATA Y COLCHAGUA: POBLACION MIGRADA. AÑO 1700
(Cifras absolutas y relativas)

Partidos	Población empadronada			Población inmigrada		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Itata	1 734	1 046	688	546	457	89
Colchagua	833	522	311	508	320	188
Partidos	% de población inmigrada referida al total empadronado			% de hombres inmigrados referidos a los hombres empadronados	% de mujeres inmigradas referidas a las mujeres empadronadas	
	T	H	M			
Itata	31,4	26,3	5,1	43,6	12,9	
Colchagua	60,9	38,4	22,5	61,3	60,4	

El lugar y la distancia desde donde provienen los migrantes lo hemos elaborado distinguiendo a aquellos que se trasladaron de un lugar distante entre 10 y 100 Kms. y aquellos que eran originarios de una distancia mayor a 100 Kms. Respecto a estos últimos hemos clasificado su proveniencia en 9 diferentes regiones:

- 1) Zona Norte, desde la actual provincia de Aconcagua al Norte
- 2) Santiago, región más restringida que la actual provincia de Santiago.
- 3) Núcleo Central, que comprende las actuales provincias de O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Maule, Linares, Ñuble.
- 4) Concepción, que sería solamente un radio geográfico de 100 Kms. alrededor de la ciudad del mismo nombre.
- 5) La Frontera, parte de las actuales provincias de Concepción y Bío-Bío y todo el territorio de las actuales de Arauco, Malleco, Cautín y Valdivia, Osorno y Llanquihue.
- 6) Chiloé, que comprende la actual isla grande del mismo nombre.
- 7) Perú, que equivale a los límites actuales de esa República.
- 8) Cuyo, que equivale a una área mucho más extensa que la actual provincia de Mendoza en la República Argentina.

La repartición de los inmigrantes según estas zonas es la siguiente:

Cuadro 4

PARTIDOS DE ITATA Y COLCHAGUA: POBLACION MIGRADA, 1700

Partidos	Desde más de 100 Kms.														
	Total General			De 10 a 100 Kms.			Zona Norte			Santiago			Núcleo Central		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Itata	546	457	89	85	64	21	4	2	2	10	8	2	142	121	21
Colchagua	508	320	188	259	164	95	47	30	17	51	32	19	50	31	19

Partidos	Desde más de 100 Kms.														
	Concepción			La Frontera			Chiloé			Cuyo			Perú		
Itata	24	22	2	275	245	30	5	5	-	-	-	-	1	-	1
Colchagua	8	3	5	83	58	25	7	5	2	2	2	-	-	-	-

IV. DISTRIBUCION DE EDADES DE LA MUESTRA

Una población tan deficientemente empadronada mostraba una distribución de edades sumamente irregular, para estudiarla tuvimos que corregir algunas de sus deficiencias, especialmente en la población masculina que era la que m's se prestaba para ello. El método usado, hasta el momento solamente para el partido de Itata, fue el siguiente:

1) Se trabajó separadamente la población no migrante y la población migrante,

2) para la población no migrante las personas de edad desconocida, pero que se sabía eran niños, adultos o ancianos, se distribuyeron proporcionalmente en los tramos de edades 0-14, 15-59 y 60 y más.

3) Debido a la atracción de dígitos que concentraba fuertemente a la población en los grupos quinquenales cuyos dígitos terminan entre 0 y 4, se procedió a regularizar gráficamente la estructura observada, para eliminar esta anomalía. (4)

4) Para la población migrante, se calculó la proporción que ella representaba en cada grupo quinquenal de edad -cifras crudas- respecto de la no migrante, y se observó que dicha proporción era regularmente creciente con la edad hasta el grupo 35-39 años. Debido a oscilaciones que se constataron en los grupos posteriores, se procedió a calcular promedios móviles para tales proporciones, a partir de los grupos 35-39 en adelante, regularizándose en esta forma las oscilaciones señaladas.

5) Estas nuevas proporciones permitieron obtener la cantidad por grupos de edades de la población migrante la que, sumados con los respectivos grupos de la población no migrante, dió la población total. Los resultados finales pueden observarse en los cuadros que siguen:

Cuadro 5

PARTIDO DE ITATA, 1695-1698. POBLACION MIGRANTE Y NO MIGRANTE POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD (CON ASIGNACION PROPORCIONAL DE NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS Y EDAD IGNORADA).

Edad	Población migrante			Población no migrante		
	A.Sexos	H	M	A.Sexos	H	M
Total	546	457	89	1 188	588	600
0-4	7	7	-	242	132	110
5-9	22	22	-	194	116	78
10-14	36	31	5	129	88	41
15-19	47	33	14	121	45	76
20-24	78	69	9	174	64	110
25-29	67	58	9	69	42	27
30-34	141	116	25	139	50	89
35-39	22	22	-	23	5	18
40-44	65	51	14	55	23	32
45-49	10	10	-	9	4	5
50-54	33	22	11	19	7	12
55-59	1	1	-	2	2	-
60 y más	17	15	2	12	10	2

NOTA: Con estos valores se graficó la pirámide.

Cuadro 6

PARTIDO DE ITATA, 1695-1698. POBLACION MASCULINA NO MIGRANTE, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD (CORRECCION GRAFICA DE LA MALA DECLARACION DE LA EDAD) Y ESTIMACION DE LA POBLACION MIGRANTE, EN BASE A LA PROPORCION OBTENIDA CON CIFRAS CRUDAS.

Edad	Población	Proporción migrantes	Estimación número de migrantes	Población masculina total
Total	588	0.78	453	1 041
0-4	127	0.05	6	133
5-9	103	0.19	20	123
10-14	88	0,35	31	119
15-19	76	0,73	55	131
20-24	62	1,08	67	129
25-29	46	1,38	63	109
30-34	32	2,32	74	106
35-39	19	2,98 ^{1/}	57	76
40-44	13	3,04 ^{1/}	40	53
45-49	6	2,62 ^{1/}	16	22
50-54	4	2,05 ^{1/}	8	12
55-59	2	0,50	1	3
60 y más	10	1,50	15	25

^{1/} Proporción obtenida con promedios móviles.

V. LA FAMILIA.

Con las limitaciones descritas en páginas anteriores respecto a la familia, hemos podido aislar las variantes que copiamos en el cuadro que sigue. Lo incluimos sin comentarios, ya que esperamos los resultados que provengan de otros partidos para elaborar una hipótesis de interpretación y quizás incorporar nuevos datos que aún pueden ser elaborados.

Cuadro 7

ITATA Y COLCHAGUA, 1700. FAMILIAS Y POBLACION, SEGUN TAMAÑO DE LA FAMILIA.

Tamaño de la Familia	Total				Itata				Colchagua			
	Familias		Población		Familias		Población		Familias		Población	
	C. Abs.	C. Rel.	C. Abs.	C. Rel.	C. Abs.	C. Rel.	C. Abs.	C. Rel.	C. Abs.	C. Rel.		
Total	660	100%	2 776	100%	439	100%	1 735	100%	221	100%	1 041	100%
Personas solas	-	-	582	21	-	-	291	17	-	-	291	28
2 Pers.	278	42	556	20	187	43	374	22	91	41	182	17
3 Pers.	153	23	459	17	106	24	318	18	47	21	141	14
4 Pers.	94	14	376	14	63	14	252	15	31	14	124	12
5 Pers.	70	11	350	13	42	10	210	12	28	13	140	13
6 Pers.	32	5	192	7	19	4	114	7	13	6	78	7
7 Pers.	16	2	112	4	9	2	63	4	7	3	49	5
8 Pers.	9	1	72	3	7	2	56	3	2	1	16	2
9 Pers.	4	1	36	1	4	1	36	2	-	-	-	-
10 Pers.	3	1	30	-	1	-	10	-	2	1	20	2
11 Pers.	1	-	11	-	1	-	11	-	-	-	-	-

	<u>TOTAL</u>	<u>ITATA</u>	<u>COLCHAGUA</u>
Promedio Personas por Familia	3,32	3,29	3,35
Promedio Personas por Familia incluyendo los que viven solos allegados	4,21	3,95	4,71

VI. STATUS JURIDICO SOCIAL

El status de cada censado adulto varía desde el esclavo comprado como prisionero de guerra hasta el indio libre, con oficio especializado y contratado para trabajar bajo salario anual o mensual. En conjunto son 30 grupos diferentes que, para simplificar esta presentación resumida y provisoria, hemos asimilado a solamente 4 grandes categorías. De ellas la más compleja es la que se refiere a los indios de servicio, ya que está constituida por porcentajes variables provenientes de los otros tres grupos. La característica fundamental de ellos es que están en condiciones comparables a la de esclavos. Respecto a estos últimos, hemos incluido en el grupo tanto a los que habían sido declarados en esclavitud temporal como de por vida.

Cuadro 8

STATUS JURIDICO SOCIAL. AÑO 1700

	ITATA		COLCHAGUA	
	Total	%	Total	%
Indios de encomienda	406	40,4	463	77,8
Hombres	258	43,9	318	81,1
Mujeres	148	35,6	145	71,1
Indios libres	179	17,8	16	2,6
Hombres	88	15,0	10	2,5
Mujeres	91	21,9	6	2,9
Indios de servicio	79	7,9	48	8,1
Hombres	39	6,6	25	6,4
Mujeres	40	9,6	23	11,3
Indios esclavos	340	33,9	69	11,5
Hombres	203	34,5	39	9,9
Mujeres	137	32,9	30	14,7

No podríamos, a esta altura del estudio, formular una hipótesis de interpretación global sobre lo que estaba ocurriendo en la población de esos años. Pero es evidente que nos encontramos ante una población descendente en su número y fuertemente alterada en su estructura por grandes movimientos migratorios. El proceso de formación del latifundio tradicional está afectando profundamente el número, la composición y la repartición espacial de la población del país.

REFERENCIAS

1. Los principales documentos manuscritos a que hacemos referencia en el presente informe se contienen en el Archivo Nacional. Colección Capitán General: Volumen 500, Matrícula de los Indios de Rancagua, 1698. Matrícula de la Reducción de Santa Juana, 1693. Matrícula de los Indios de Talcamévida, Depositados en la Corona, 1693. Matrícula de los Indios de las Reducciones de San Cristóbal y Modintuco, 1693. Matrículas de Chiloé. 1683. Matrícula de los Indios de Itata, 1695. Matrícula de los Indios de Melipilla 1698. Matrícula de los Indios del Partido de Colchagua, sin fecha. Matrícula de los Indios del asiento de Curapaligue, 1698. En el volumen 523, Matrícula de los Indios de Mendoza, 1695. En el volumen 537, Matrícula del partido de Itata, 1698. En el volumen 538, Visita del partido de Hualqui, 1695. En el volumen 565, Matrícula de los Indios de la Serena, 1698.
2. Testimonios y detalles sobre estos fenómenos pueden encontrarse, por ejemplo en Alonso González de Nájera, "Desengaño y Reparó de la Guerra de Chile". Tomo XVI de la Colección de Historiadores de Chile, Santiago, 1889. Diego de Rosales, "Historia General del Reyno de Chile. Flandes Indiano", 3 Vols. Valparaíso 1877-1878.
3. El material cartográfico más importante que hemos usado en estos temas es: "Mapa del país que habitan los araucanos en Chile, de Poncho chileno"; "Mapa general de la Frontera de Arauco en el Reyno de Chile" ambos sin fecha, pero originados en otros anteriores a 1750, ambos fueron publicados en la obra, Juan Ignacio Molina, "Compendio de la Historia Geográfica, Natural y Civil del Reyno de Chile", 2 Vols. Madrid 1787. "Mapa Geográfico de América Meridional" por J. de la Cruz Cano y Olmedilla, 1775, incluido en "Arbitraje de límites entre Chile y la República Argentina. Exposición Chilena. Mapas", Paris 1902.
4. Carrier y Farrag, "The reductions of errors in census populations for statistically underdeveloped countries", Population Studies. Londres. Vol. XVI, N° 3, 1959.